



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1591

Reunidos en San José, el 26 de febrero del 2018, a las 17:21 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco Antonio Chacón Solís, Presidente
Francisco e. Gómez Colomer, Secretario
Javier Jiménez González, Prosecretario
Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1
Héctor Abarca Rodríguez, Vocal 3
Miguel Mora Pérez, Suplente 1
Cecilia Claro Quesada, Suplente 2
Ronald González Vega, Suplente 3

Nota: Los siguientes Directores, presentaron su justificación por su ausencia a esta Sesión, por asuntos personales, Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente, Oscar Vargas Vargas, Tesorero, y José Manuel Leitón, Fiscal.

Orden de la Sesión

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1590 del 21 de febrero del 2018.
2. Revisión de los Estados de Resultados Enero 2018.
3. Revisión de correspondencia.

4. Asuntos varios.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1590 del 26 de febrero del 2018.

El secretario, Francisco E. Gómez Colomer, sometió a discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1590 del 26 de febrero del 2018, los Directores presentes, no encontrando asuntos a discutir, **se aprueban,** por unanimidad el acta aquí citada.

2. Revisión de los Estados de Resultados Enero 2018.

Este tema queda pendiente por cuanto el Director Tesorero no pudo asistir a la Sesión.

3. Revisión de correspondencia.

- a) Se recibe correo del compañero Afiliado José Manuel Vega, en donde externa sus observaciones y preocupaciones, respecto a la Página Web de ANDAS, indicando que tiene varios días de estar intentando ingresar a la página y no le ha sido posible. Al respecto, tanto el Director Secretario, así como el Director Presidente le contestaron las observaciones el Señor Vega.

4. Asuntos Varios.

- a) Se recibe en Sesión a la Lic. Alejandra Chavarría Vargas de la empresa Brújula, quien nos expondrá el programa de continuidad de FACEBOOK para ANDAS, el cual consiste en la forma de administración del mismo; esto con el propósito de mantener comunicación efectiva y rápida a los Asociados. Como parte del proceso de administración se requiere

de un enlace entre la empresa Brújula y ANDAS, esto para coordinar la información que se subirá a FACEBOOK.

Expuesto el tema por parte de la representante de la empresa Brújula, se somete a discusión el tema y se **ACUERDA por unanimidad**, lo siguiente:

ACUERDO 48

Contratar a la empresa Brújula, para que proceda con la implementación del programa de administración de la página de FACEBOOK de ANDAS. Además, se nombra como Enlace al Director Alcides Chinchilla Vega.

- b) El Director Vocal 1, Alcides Chinchilla Vega, expone la necesidad de contar con un WATSAPP, para ANDAS, esto con el propósito de establecer una herramienta de trabajo y comunicación, se somete a discusión el tema y se **ACUERDA por unanimidad**, lo siguiente:

ACUERDO 49

Se autoriza la compra de un celular con línea prepago, para uso de trabajo y comunicación de ANDAS.

- c) El Director Presidente, Marco Antoni Chacón Solís, expone la urgente necesidad de aperturar una cuenta corriente en el Banco Popular, esto derivado del tema del embargo de las cuentas de ANDAS, por el juicio ante el Tribunal Contencioso, se somete a discusión el tema y se **ACUERDA por unanimidad**, lo siguiente:

ACUERDO 49

Se autoriza la apertura de una cuenta corriente en el Banco Popular de Desarrollo Comunal a nombre de ANDAS.

Se levanta la Sesión al ser las 19:25h, 26 de febrero del 2018.

Marco Antonio Chacón Solís
Presidente

Francisco Gómez Colomer
Secretario